

espíritu; y *Spiritus est qui vivificat*¹. Y ¿en dónde está ese espíritu vivificador? Allí lo tenéis, en esas cuatro letras escritas en la primera página del libro que Ignacio lleva entre sus manos, radiantes en los pliegues del pabellón que empuña: A. M. D. G.² Todo consiste en que no hay nada en las constituciones que no se ordene y acomode al alto fin de la gloria del Señor³. Si otra cosa que esta gloria hubiera buscado el santo autor de las constituciones, su obra habría corrido la suerte de todas las obras de los hombres, hijas de la ambición, del cálculo, de mal disfrazadas pasiones. Sólo la gloria de Dios es eterna; y cuanto de ella emana, ó á ella se endereza, participa de su eternidad. Por eso dura y durará eternamente la Iglesia de Cristo, trono gigantesco de la gloria del Altísimo; y la Compañía deberá su duración á su inviolable adhesión á esa Iglesia para cuya defensa nació, y á cuyo reposo sacrificó también su vida. De ella la recobró no muy tarde: de ella la recibe el día de hoy. Á su servicio la consagra con todas sus fuerzas: ¡perezca más bien que dejar de servir á la gloria de Dios y á la causa de la Iglesia!

16. He aquí, pues, que Ignacio vive y vivirá en su obra. Si hoy ésta se levanta en actitud de gigante para luchar á brazo partido con los nuevos monstruos que vomita el infierno en este siglo, con la incredulidad y el ateísmo, la falsa ciencia y las falsas libertades; si hoy se esfuerza, por medio de sus hijos, en contener siquiera los progresos del vicio y del error, esperando que sea más apacible la luz del siglo venidero, Ignacio

¹ Io. 6, 64.

² Ad maiorem Dei gloriam.

³ Procem. Constit. Soc. Iesu.

es siempre el mismo, el Capitán de Cristo, que no buscó en su vida ni busca hoy otra cosa que la gloria de aquel Dios á quien ya contempla cara á cara. Peleó como bueno, acaudillando un ejército de bravos; y ahora rodeado de más de cincuenta mil hijos suyos que comparten su gloria y su bienaventuranza, ciñe la corona de justicia¹ prometida, no sólo á él, sino á cuantos participaren de su espíritu. *¡Á solo Dios honor y gloria perdurable por siglos de siglos! Amén*².

PRIMER PANEGÍRICO DE SAN JUAN DE DIOS

(predicado en su iglesia, en Bogotá, marzo de 1895).

Juan fué todo de Dios.

Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Ioannes.

Hubo un hombre enviado de Dios, que se llamaba Juan.

Io. 1, 6.

1. ¡Por cuán diversas sendas buscan los hombres la vanidad de la gloria y tratan de escalar las cumbres del aplauso popular! Mientras los unos cifran toda su grandeza en llevar, tal vez indignamente, un nombre ilustre, pagados de pertenecer á un árbol genealógico de antiguas raíces y frondosas ramas; los otros, que nada deben á la suerte ni á la historia, se lanzan, con mejor consejo, por las anchas vías del trabajo y de la industria personal en busca de la ansiada popularidad, como el audaz guerrero á los campos de batalla, ansioso de recoger entre charcos de sangre espléndidos laureles. Quiénes se consagran al cultivo de las ciencias,

¹ 2 Tim. 4, 8.

² 1 Tim. 1, 17.

quiénes al tráfigo de los negocios, quiénes al servicio de la patria. De allí surgen airosas figuras de sabios, estadistas, patriotas; y para todos hay palmas y voces de aclamación y nubes de incienso. Aquí se corona, en pleno teatro, al bardo popular, acariciado por las musas; allí se dan vivas al hijo de la victoria, al genio de la guerra; más allá se decretan honores y ovaciones al talento superior de gobierno, al padre de la patria, al bienhechor de los pueblos. Pero vanos son y estériles todos esos esfuerzos en busca de la gloria verdadera, de la gloria inmarcesible y eterna. Otras son las sendas por donde marcha el hombre guiado por luces superiores á las de la humana razón: otros los caminos, no trillados por las almas vulgares, por donde ha conquistado el trono de gloria donde brilla á nuestros ojos y á los de toda la tierra el humilde Juan de Dios.

2. Nació plebeyo y murió rey: hijo de casi ignorados padres, labróse en el servicio de Dios una genealogía nueva y singular; anduvo por los caminos de la justicia y atravesó las sendas ásperas de la santidad, y se hizo rico de bienes espirituales, y aun dispensador de riquezas materiales que puso en manos de millares de pobres y menesterosos que hoy todavía acuden á mendigar á sus puertas. Pudo decir, como la Sabiduría personificada en los sagrados Libros: *In viis iustitiæ ambulo, in medio semitarum iudicii, ut ditem diligentes me*¹. ¿Qué gloria puede igualar á la suya? Nosotros, con la voz de la humanidad entera, le aclamamos hoy por centésima vez «Padre de los pobres», «Salud de los enfermos», «Prodigio de misericordia»; y ¿qué títulos puede dar el mundo más gloriosos ni más justamente

¹ Prov. 8, 20 sq.

merecidos? Pero veamos ya cuál fué el secreto que le valió tan brillante y tan sólida popularidad.

3. Juan de Dios (¿qué mejor apellido?) no fué más ni menos que lo que expresa su glorioso sobrenombre: «de Dios»; y ¿para qué necesitaba ser más? ¿No es bastante ser *de Dios*, en toda la extensión de la frase, para llegar á ser más grande que los grandes de la tierra? ¡Ah! ¡qué dicha y qué gloria es ser de Dios, como lo fué Juan de Montemayor, su patria, ó de Granada, el teatro de sus hazañas! Juan fué de Dios, 1º por singular predestinación; 2º por una total consagración, 3º por una especie de divinización. Fué de Dios como hijo predilecto, como siervo fidelísimo, como viva imagen de la Divinidad; y esto nos lo revelarán los rasgos más notables de una vida que debe ser nuestra admiración, y también nuestro modelo. Imploramos etc. *Ave María*.

I.

4. Aprendamos la hermosa y sublime doctrina que expone el apóstol San Pablo en su carta á los romanos sobre nuestra elección y vocación á la gloria. *Quos præscivit et prædestinavit, hos et vocavit*¹. Entra por mucho en la vocación del hombre la divina presciencia y el decreto de la predestinación. Á los que Dios previó que serían conformes con la imagen de su Hijo unigénito, como hermanos en todo semejantes al que había de ser y es el primogénito de la familia divina, á esos llamó con vocación especial al propósito de la santidad². Á la vocación sigue la justificación, y á ésta la gloria. *Quos vocavit, hos et iustificavit: quos autem iustificavit, illos et glorificavit*.

¹ Rom. 8, 29, 30.

² Ibid. 8, 28

Nada más lógico ni más razonable que este proceso en las operaciones divinas: menester es que Dios llame para que el hombre, de suyo incapaz de estado y condición sobrenatural, pueda llegar á la verdadera filiación adoptiva del Padre celestial y á la herencia soberana de la bienaventuranza. Dada la correspondencia del hombre á la gratuita y misericordiosa vocación de Dios, la justificación no se hace esperar, pues nadie como Dios está pronto para dar su espíritu de bondad á los que se lo piden¹; y los divinos influjos de este Espíritu son los que infunden en el espíritu del hombre la imagen de Dios, sus dones y su gracia, fuente de toda justificación: *Ipse enim Spiritus testimonium reddit spiritui nostro, quod sumus filii Dei*². Justificados ya por gracia, se nos instituye herederos legítimos de la gloria, por participación que de ella nos hace el primer heredero y mayorazgo, Cristo Jesús: *Quos iustificavit, illos et glorificavit*. ¿No son magníficas las trazas de Dios en orden á la felicidad del hombre? *Quid ergo dicemus ad hæc?* continuaba el Apóstol³: ¿Qué nos toca decir sino que Dios es admirable y adorable en la elección y en la santificación de aquellos á quienes quiere colocar en los tronos más eminentes de su gloria? Éstos son los condecorados con el título especial de «Hijos de Dios»: *multi sunt vocati, pauci vero electi*. Éstos forman la porción selecta de que habla el Evangelio⁴; éstos, los que llamamos *santos*, señalados desde antes de la cuna con el carácter de especial predestinación; y no será el hombre temerario y ciego quien se atreva á discutir á Dios el derecho de es-

¹ Luc. 11, 13.² Rom. 8, 16.³ Ibid. 8, 31.⁴ Matth. 20, 16.

coger, entre la masa de sus criaturas racionales, las que han de formar su corte y su familia. Uno de estos elegidos y designados para ser doméstico de la casa del Señor y su propiedad exclusiva, fué el glorioso Juan de Dios, así llamado milagrosamente, primero por la voz de un niño, que no debió de ser habitante de este mundo sino ángel ó el mismo Jesús en forma de agraciado infante; y luego por mandato de un prelado de la Iglesia, el ilustre Ramirez de Fuen-Real; y, en fin, por toda la ciudad de Granada y la voz unánime de todo el pueblo católico.... Sí, cristianos: nuestro Juan fué de Dios por una gracia de singular predilección: *quoniam prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis*¹.

5. Apenas nace cuando las campanas de los templos, movidas por invisible mano, se echan á vuelo, y resplandores insólitos, destellos del cielo, iluminan la modesta alcoba donde Juan exhala los primeros gemidos del recién nacido. Los ángeles se alegran, *quia natus est homo in mundum*², porque ha nacido un hombre que, émulo del ministerio angélico, procurará bienes sin cuento á toda la familia humana. Sí, los ángeles, que habían de codiciar algún día ser compañeros de Juan en el servicio de los enfermos, tomando la figura del mismo á quien reemplazaban en los oficios de la misericordia; los ángeles, cuyo príncipe Rafael no se desdenaría de vestir el mismo hábito que traía el Santo y de llamarse su ayudante y su guarda, prestándole servicios de fámulo para el alivio de los pobres. ¿No fueron los ángeles los que guardaron de innumerables peligros de muerte al pobre niño de ocho años, arrancado del hogar y de la patria, los que defendieron al

¹ Ps. 20, 4.² Io. 16, 21.

joven soldado Juan de Dios? Ciertamente fué la Reina de ellos, María santísima, la que primero en tierra enemiga, después en el campamento de los suyos, más tarde en Hungría y en mil otros sitios y ocasiones arrancó á su devoto Juan de las garras mismas de la muerte. Derribado violentamente de la cabalgadura que montaba el recluta de Fuenterrabía, dió consigo en un peñasco quedando como muerto por espacio de dos horas, bañado en sangre y expuesto á otro más grave riesgo, el de caer prisionero en manos enemigas. Vuelto en sí, puesto de rodillas, invoca á su querida Reina, la Madre que empezó á amar desde la infancia; y María, no contenta con favorecerle de eficaz manera en tan apurado trance, se digna aparecérselo, en figura de bellísima pastora de aquellos contornos, dale de beber un poco de agua y le alienta con suavísimas palabras. Yo creo, hermanos míos, en hechos de este género, cuando se trata de personajes extraordinarios, cuya historia demuestra claramente haber sido objeto de una providencia no común. Y ciertamente los pasos de la juventud de nuestro Santo lo dan bastante á conocer.

6. Hasta la edad bien avanzada de cuarenta años no aparece caracterizada su vocación. Nadie, ni menos él mismo, sabe para qué lo tiene Dios en este mundo. Todas las circunstancias del medio que le rodea le son desfavorables, al grado de no poderse esperar de él nada de bueno, ni siquiera un decente y honroso porvenir. Huérfano á los ocho años, trasladado del suelo patrio al de Castilla, donde asienta plaza de pastor, lejos de todo pariente, al servicio de un amo poderoso, el conde de Oropesa, pasando después al servicio militar, pobre soldado en la frontera de Francia y más adelante en Alemania, en la guerra contra el turco;

vuelto de allí á ejercer el primitivo empleo de pastor en tierra de Sevilla; aventurero en África, jornalero en las fortificaciones de Ceuta, peregrino por varias ciudades dotadas de célebres santuarios, como Santiago de Compostela y Guadalupe, mercader de libros é imágenes piadosas en Gibraltar y Granada ... ¿quién diría que había de llegar el pobre Juan, sin apellido hasta entonces, á ser la personificación de la caridad en el siglo XVI, el hombre á quien el mundo entero honraría apellidándole *de Dios*? ¡Ah! para adivinar tan alto destino hubiera sido necesario el ojo del profeta que rasga el denso velo del más obscuro porvenir. Mas ¿no se dice de un devoto ermitaño que anunció, al nacer el predestinado niño, la santidad á que había de llegar? ¿no fué vidente de los destinos gloriosos de Juan de Dios aquel otro Juan, el Maestro por antonomasia y Apóstol de Andalucía, hoy Beato Juan de Ávila, cuando en Baeza predijole muchas cosas que le habían de suceder, aconsejándole fijase su residencia en Granada, donde él mismo con su ardentísima palabra le había convertido en santo?

7. En efecto, hermanos míos, sabido es el papel importantísimo asignado por la Providencia al célebre Maestro Ávila en la santificación de Juan de Dios. Á él fué á quien tocó la gloria de convertirle, si conversión puede llamarse la súbita y portentosa mudanza con que de una piedad no común hizole ascender á la cumbre de la santidad en un momento y como de un salto gigantesco. Tal fué, según testimonio de la santa Iglesia¹, la conversión de Juan de Dios. Y, si hasta entonces había merecido este renombre por su especial

¹ Eccl. in festo S. Ioannis de Deo.

predestinación á una insigne santidad y á una gloria extraordinaria; merecióle por nuevo y mejor título desde el momento en que, descubierto ya el derrotero de su vida, se consagró totalmente al servicio de su Dios de la manera más perfecta que pueda hacerlo la criatura.

II.

8. ¡Hermosa escena la que ofrecía Granada el día de San Sebastián de 1535! Predicaba en una ermita del glorioso mártir el famoso Padre Juan de Ávila con su acostumbrado espíritu, y de las saetas del mártir pasó á las del amor divino¹. Escuchábale absorto Juan de Dios, y abrasado su corazón en incendios de caridad vivísima, traspasó todos los límites de la prudencia humana, dejándose arrebatar de una especie de furor sagrado que le llevaba á hacer demostraciones nunca vistas, que el vulgo ignorante calificaba de locuras; no de otro modo que los primeros apóstoles, cuando, sintiéndose llenos del fuego del Espíritu Santo, se lanzaron á las calles, á guisa de ebrios, que lo estaban, pero no de vino, sino de celestial entusiasmo². ¿Quién no hubiera respetado aquella sobrenatural emoción, aquel dolor sublime con que Juan, vueltos al cielo los humedecidos y hermosos ojos, hiriéndose el pecho y el rostro con violentos golpes y hasta rasgando sus vestidos, furioso de puro amante, confesaba á gritos sus pecados, que una contrición perfectísima le hacía creer los más enormes cometidos en la tierra? ¡Ah! momento fué aquél decisivo en la transformación de nuestro Santo. Desde entonces pudo asegurar con el Apóstol: *Vivo,*

¹ Ribadeneyra, Flos Sanctorum.

² Act. 2, 4. 13. 15.

*pero ya no yo, sino Cristo vive en mí*¹. Juan de Dios, para ser todo de Dios, ya no quiere conservar nada de sí; despójase en el mismo punto de los pocos bienes de fortuna que aún conserva, ofrendándolos para liberar á veintidós encarcelados por deudas, reparte los libros piadosos, rompe los profanos, no quiere ya ni ajuar ni casa ni la propia estimación, y quisiera dar la vida misma en holocausto para desagravio de la Majestad divina. Hecho el blanco de las burlas del ciego populacho, herido y afrentado, exclama: «Quien fué traidor contra su Dios, bien merece ser maltratado de todas las gentes; quien estuvo en el fango de los vicios, justo es que se revuelque en el lodo.» Nada más cuerdo, en efecto, que este modo de discurrir y de sentir. ¡Felices los pecadores que llegan á comprender y palpar la infinita gravedad de sus pecados! El insigne maestro de espíritu Juan de Ávila le admite por discípulo, no acabando de admirar el espíritu de Dios que le lleva por tan extraños y maravillosos caminos.

9. Probado en el crisol de tan ruda prueba, nuestro Santo, ya todo de Dios, no piensa sino en consagrar vida y fuerzas todas al servicio de su Redentor. Su corazón compasivo le avisaba, hacía largo tiempo, que debía dedicarse al servicio de los pobres. Bien claro se lo da á entender la Reina de la misericordia poniéndole en la cabeza una corona de espinas, en visión imaginaria, pero con verdadero dolor, que, por venir de tales manos, al dichoso Santo parecíale blandura de rosas y claveles. Al leer en seguida un aviso que decía: *Esta casa se alquila para pobres*, ya no duda del significado de su corona de espinas. Sin tener cau-

¹ Gal. 2, 20.